**FINJUS REITERA SU COMPROMISO CON LA INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD DE LA JUDICATURA**

La independencia e integridad de la judicatura representan valores vitales para la vida en democracia, con los cuales FINJUS se ha comprometido desde su fundación en 1990. A lo largo de estos 34 años hemos contribuido al fomento de la profesionalización de las instituciones del sistema de justicia, con su eficiencia y el acceso pleno a la justicia.

Hemos trabajado para que las organizaciones representativas de la sociedad dominicana, la comunidad jurídica, la academia y la sociedad civil apoyen todas las iniciativas que fortalezcan la trasparencia, la erradicación de la impunidad y la buena gobernabilidad democrática.

Por todo lo anterior, FINJUS ha tomado nota de las declaraciones de la magistrada Ana Lee Florimón, del Segundo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, quien denunció recientemente que se siente perseguida por sus actuaciones realizadas en el marco de uno de los más importantes casos sobre alegados actos de corrupción en la pasada administración.

Declaró asimismo que percibe que se ha desencadenado una campaña de descrédito en su contra, que le ha afectado junto a su familia. Sus señalamientos, de ser ciertos, podrían significar la reedición de prácticas que en esta etapa histórica no tienen cabida en nuestra sociedad.

Esta denuncia debe ser investigada, de manera urgente, profunda y apegada al debido proceso, por los órganos correspondientes del Ministerio Público y del Consejo del Poder Judicial, determinando las responsabilidades, si las hubiere, en forma transparente, sin temor ni favor.

FINJUS reitera su compromiso con la independencia de la función judicial para fortalecer la credibilidad del sistema de justicia y para asegurar que los procesos contra la corrupción produzcan los resultados que espera la sociedad dominicana.

Servio Tulio Castaños Guzmán
Vicepresidente Ejecutivo FINJUS

28 de febrero, 2024